

INSTITUTO GEOFÍSICO DEL PERÚ

Resolución de Gerencia General

N° 018-IGP/2022 Lima, 3 de Mayo del 2022

VISTOS:

El Memorándum N° 0006-2021-IGP/DC-GSO, el Informe N° 0099-2022-IGP/GG-OAD-URH, el Informe N° 0072-2022-IGP/GG-OPP y el Informe Legal N° 056-2022-IGP/GG-OAJ; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 136 se crea el Instituto Geofísico del Perú como Organismo Público Descentralizado del Sector Educación, cuya finalidad es la investigación científica, la enseñanza, la capacitación, la prestación de servicios y, la realización de estudios y proyectos, en las diversas áreas de la Geofísica;

Que, la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1013, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente, dispone la adscripción del Instituto Geofísico del Perú como Organismo Público Ejecutor del Ministerio del Ambiente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 001-2015-MINAM, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Geofísico del Perú (IGP);

Que, el literal i) del artículo IV del Título Preliminar del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública; por lo que, de conformidad con el artículo 12 del ROF del IGP, la máxima autoridad administrativa es la Gerencia General, en consecuencia, en el presente caso corresponde que el perfil de puesto de Técnico Principal, Plaza N° 188, Nivel T-5, de la Subdirección de Redes Geofísicas sea aprobada mediante de Resolución de Gerencia General;

Que, mediante la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH, denominada "Normas para la gestión del proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP", aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE, se estableció los lineamientos que las entidades públicas deben seguir para la elaboración,

aprobación y modificación del Manual de Perfiles de Puesto; así como, la elaboración y la aprobación de los perfiles de puestos para regímenes laborales diferentes al régimen de la Ley N° 30057;

Que, de lo señalado cabe precisar que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 366-2015-SERVIR-PE, se resolvió declarar por iniciado el proceso de implementación del nuevo Régimen del Servicio Civil en el IGP;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE, se aprobó la "Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puesto para entidades públicas, aplicable a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil", donde se establecen las pautas para la elaboración de perfiles de puestos que sean nuevos o la actualización de los ya existentes en los regímenes del Decreto Legislativo N° 276, Decreto Legislativo N° 728 y el Decreto Legislativo N° 1057;

Que, en el MEMORANDUM N 0006-2021-IGP/DC-GSO, de fecha 23 de marzo de 2022, el Director de la Subdirección de Geofísica y Sociedad ha indicado que la Plaza N° 232, Secretaria IV, Nivel T-4 de la Subdirección de Geofísica y Sociedad se encuentra vacante, desde el 25 de febrero de 2020. En ese sentido, ha solicitado se realice los trámites correspondientes para convocarla a concurso público de méritos;

Que, mediante el Informe N° 0099-2022-IGP/GG-OAD-URH, de fecha 31 de marzo de 2022, la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos ha señalado que corresponde que se apruebe el perfil de puesto de Secretaria IV, Plaza N° 232, Nivel T-4, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728, de la Subdirección de Geofísica y Sociedad, en el marco de la Resolución de Presidencia N° 313-2017-SERVIR/PE que aprueba el anexo N° 01 Guía Metodológica para el diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, toda vez, que la guía al ser un documento que desarrolla una metodología para elaborar perfiles de puestos (nuevos o ya existentes), permite tener información más estructurada y específica respecto de la ubicación de un puesto dentro de la estructura orgánica; así como la misión, funciones, requisitos y exigencias que demanda para que una persona pueda conducirse y desempeñarse adecuadamente en un puesto;

Que, a través del Informe N° 0072-2022-IGP/GG-OPP, de fecha de 08 de abril de 2022, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emitió opinión favorable para que se apruebe el perfil de puesto de Secretaria IV, Plaza N° 232, Nivel T-4, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728, de la Subdirección de Geofísica y Sociedad, toda vez que se encuentra en coherencia y alineamiento con el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del IGP;

Que, mediante el Informe Legal N° 056-2022-IGP/GG-OAJ, de fecha 26 de abril de 2022, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica emitió opinión legal favorable para que se incorpore el perfil de puesto de puesto de Secretaria IV, Plaza N° 232, Nivel T-4, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728, de la Subdirección de Geofísica y Sociedad al Manual de Organización y Funciones del IGP;

Con el visado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Unidad de Recursos Humanos, y;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 136, Ley que crea el Instituto Geofísico del Perú; el Decreto Legislativo N° 1013, el Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente; el Decreto Supremo N° 001-2015-MINAM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del IGP; la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento; la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR/PE, que formaliza la aprobación de la Directiva N° 004-2017-SERVIR/GDSRH, "Normas para la gestión del proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP" y la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la incorporación del perfil de puesto de Secretaria IV, Plaza N° 232, Nivel T-4, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728, de la Subdirección de Geofísica y Sociedad al Manual de Organización y Funciones del IGP. El Formato del perfil como anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Gerencia General.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente Resolución de Gerencia General en el Portal Institucional del Instituto Geofísico del Perú (www.gob.pe/igp).

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Raúl Javier Bueno Cano Gerente General



Firmado digitalmente por: SCIPION CASTILLO Danny Eddy FAU 20131367008 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 31/03/2022 13:00:14-0500



FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDEN	MITHICACION DEL PUESTO										
Órga	no o Unidad Orgánica	GEOFISICA Y SOCIEDAD									
Unidad Orgánica		No aplica									
Puesto Estructural		No aplica									
Nombre del puesto		Secretaria IV									
Dependencia jerárquica lineal		GEOFISICA Y SOCIEDAD									
Dependencia funcional		GEOFISICA Y SOCIEDAD									
Pues	tos a su cargo	No aplica									
MISI	IÓN DEL PUESTO										
		secretarial a las actividades relacionadas con el sistema de trámite documentario y el sistema archivistico del mientos administrativos, a fin de cumplir con los objetivos institucionales.									
FUN	CIONES DEL PUESTO										
1		ternos y externos que le sean asignados de acuerdo a las instrucciones y requerimientos recibidos en el cia, relacionados con los sistemas administrativos del área.									
2	Realizar la derivación de los documentos administrativos internos y externos que lleguen a través del Sistema de Trámite Documentario, a los responsables en el ámbito de su competencia, para su atención en los plazos y establecidos y según la normativa vigente.										
3	-	s externos e internos que le sean asignados a traves del Sistema de Tramite Documentario para su signazos establecidos y según la normatividad vigente.									
4	Contribuir en la organiza área.	ción y apoyo logistico de los eventos, reuniones de trabajo, presentaciones u otros que organice el									
5	Realizar las actividades de administración y seguimiento de los documentos recibidos y generados por el áreas para su correcta conservación y ordenamiento de la documentación.										
6		os, formatos, fichas u otros que optimicen el registro y sistematización de la información del área para insables y áreas en el ámbito de su competencia.									
7	_	anizar, archivamiento, control de la documentación del archivo de la documentación del área y de los control de los mismo en fisico y virtual.									
	Otras funciones asignad	as por su jefe inmediato, afines a la misión del puesto.									
600	ADDINA CIONEC ADINGIDA										
	PRDINACIONES PRINCIPA										
Coo	rdinaciones Internas por	a profesión.									
con t	odos los órganos y unidade	s orgánicas de la entidad									
Cooi	rdinaciones Externas										
entid	lades publicas y/o privadas										
FOR	MACIÓN ACADÉMICA										
A) Ni	ivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos C) ¿Colegiatura?									
		x Egresado Bachiller Sí x No									
	Incompleta Comp	Carrera Técnica Superior de Secretario Ejecutivo, Asistente Administrativo,									
	Secundaria	Asistente de Gerencia o afines por la profesión. Asistente de Gerencia o afines por la profesión.									

Técnica Básica (1 o 2 años) Técnica Superior (3 x o 4 años)		Maes	stría	Egre	sado Grado			Sí	X No
Universitaria		Docto	orado	Egre	sado Grado				
	LL								
CONOCIMIENTOS									
A) Conocimientos Técnicos pri	ncipales requ	eridos p	para el pue	esto (No	se requiere sustentar con de	ocumentos)			
Redacción									
Ortografía Técnicas de Archivo									
. Sameus de Aleilleo									
B) Cursos y programas de espec	cialización (re	equerido	os y sustent	tados co	on documentos)				
no aplica									
C) Conocimientos de Ofimática	e Idiomas/Di	ialectos							
	1 .	داد اددا	4				Nimala	da da	
OFIMÁTICA	<u> </u>	-	dominio Intermedio A	\vanzado	IDIOMAS/DIALECTOS	No aplica	Básico	de dominio	Avanzad
Procesador de textos	No aprica	X	intermedio A	-varizado	Inglés	х	Dasico	intermedio	Availzau
Hojas de cálculo		x			Quechua	x			
Programa de presentaciones		х			Observaciones			<u> </u>	
	us do experier	ncia lah	oral: va cor	a on ol o	costor núblico o privado				
Experiencia general Indique la cantidad total de año					sector público o privado.				
					sector público o privado.				
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La					sector público o privado.				
Indique la cantidad total de año	boral en el se	ector pú	blico o priv	ado.					
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie	boral en el se ncia requerid	ector pú	blico o priv	ado.					
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La <u>Experiencia específica</u>	boral en el se ncia requerid	ector pú	blico o priv	ado.					
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie	boral en el se ncia requerid res administra	ector pú la para d ativas	blico o priv	vado. en la fur	nción o la materia:	tor público:			
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor B. En base a la experiencia requi	boral en el se ncia requerid res administra	ector pú la para d ativas	blico o priv	vado. en la fur	nción o la materia:	tor público:			
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor	boral en el se ncia requerid res administra	ector pú la para d ativas	blico o priv	vado. en la fur	nción o la materia:	tor público:			
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor B. En base a la experiencia requi	ncia requerid res administra erida para el p	ector pú da para d ativas puesto (el puesto e (parte A), s	vado. en la fur señale e	nción o la materia: I tiempo requerido en el sec				
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor B. En base a la experiencia requi No aplica. C. Marque el nivel mínimo de p	ncia requerid res administra erida para el p	ector pú da para d ativas puesto (el puesto e (parte A), s	vado. en la fur señale e	l tiempo requerido en el sec	o o privado:		1	
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor B. En base a la experiencia requ No aplica. C. Marque el nivel mínimo de p	ncia requerid res administra erida para el p	da para da ativas puesto (el puesto e (parte A), s e como exp	vado. en la fur señale e	nción o la materia: I tiempo requerido en el sec				nte o ctor
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor B. En base a la experiencia requ No aplica. C. Marque el nivel mínimo de p Practicante Auxiliar o	ncia requerid res administra erida para el p uesto que se	da para da ativas puesto (el puesto e (parte A), s e como exp	rado. en la fur señale e	nción o la materia: I tiempo requerido en el sec a, ya sea en el sector público	o o privado: Jefe de Áro			
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor B. En base a la experiencia requ No aplica. C. Marque el nivel mínimo de p Practicante Auxiliar o	ncia requerid res administra erida para el p uesto que se	da para da ativas puesto (el puesto e (parte A), s e como exp	rado. en la fur señale e perienci cialista	a, ya sea en el sector público Supervisor/ Coordinador	o o privado: Jefe de Ár departame			
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor B. En base a la experiencia requi No aplica. C. Marque el nivel mínimo de p Practicante profesional Auxiliar o asistente	ncia requerid res administra erida para el p uesto que se	da para da ativas puesto (el puesto e (parte A), s e como exp	rado. en la fur señale e perienci cialista	a, ya sea en el sector público Supervisor/ Coordinador	o o privado: Jefe de Ár departame			
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor B. En base a la experiencia requ No aplica. C. Marque el nivel mínimo de p Practicante profesional Auxiliar o asistente * Mencione otros aspectos complement	ncia requerid res administra erida para el p uesto que se (Analista tarios sobre el re	da para da ativas puesto (el puesto e (parte A), s e como exp	rado. en la fur señale e perienci cialista	a, ya sea en el sector público Supervisor/ Coordinador	o o privado: Jefe de Ár departame			
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor B. En base a la experiencia requi No aplica. C. Marque el nivel mínimo de p Practicante profesional Auxiliar o asistente * Mencione otros aspectos complemento HABILIDADES O COMPETENO	ncia requerid res administra erida para el p uesto que se Analista tarios sobre el re	da para dativas puesto (requier a	el puesto e (parte A), s e como exp Espec	rado. en la fur señale e perienci cialista	a, ya sea en el sector público Supervisor/ Coordinador	o o privado: Jefe de Ár departame			
Indique la cantidad total de año Tres (03) años de experiencia La Experiencia específica A. Indique el tiempo de experie Dos (02) de experiencia en labor B. En base a la experiencia requ No aplica. C. Marque el nivel mínimo de p Practicante profesional Auxiliar o asistente * Mencione otros aspectos complement	ncia requerid res administra erida para el p uesto que se Analista tarios sobre el re	da para dativas puesto (requier a	el puesto e (parte A), s e como exp Espec	rado. en la fur señale e perienci cialista	a, ya sea en el sector público Supervisor/ Coordinador	o o privado: Jefe de Ár departame			